

cacional, cuya resonancia nos enorgullece y confirma el acierto de la decisión adoptada hace casi un cuarto de siglo, seguiremos ocupando el espacio que se merece nuestro movimiento por derecho propio, más aún cuando hoy contamos con una Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que otorga al cooperativismo y las entidades sin fines de lucro un lugar destacado.

Finalmente, dada la importancia que le asignamos a esta información, les agradeceremos que la misma se incorpore al orden del día de vuestras próximas sesiones de los consejos de administración y se dé a conocer a vuestros empleados, funcionarios y asociados.

Sin otro particular, nos complacemos en hacerles llegar nuestros cordiales saludos cooperativos.

p/Consejo de Administración del IMFC

Edgardo A. Form
Gerente General del IMFC

Leticia M. Sosa
Secretaria del IMFC

Rubén O. Cédola
Presidente del IMFC

Discurso del Sr. Rubén Cédola **54º Aniversario del IMFC y 10º Aniversario del CCC**

CIRCULAR C.C. N° 1610. Aniversarios del CCC y del IMFC

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2012

Hoy celebramos el décimo aniversario de nuestra sede emblemática del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, donde palpita y despliega su multifacética labor el Centro Cultural de la Cooperación que lleva el honroso nombre de quien fuera su creador y máximo dirigente de nuestro movimiento: Floreal Gorini.

En el transcurso de esta década, el Centro Cultural de la Cooperación ha logrado constituirse en una referencia ineludible de la cultura nacional, dada la relevancia que llevan sus obras teatrales, sus ediciones, las conferencias y visitas de personalidades destacadas, así como de las investigaciones y proyectos que le otorgan al cooperativismo una

trascendencia superlativa.

Decía Floreal Gorini el 22 de noviembre del año 2002:

“Tenemos que afirmar la vigencia de la Cooperación, porque es la única propuesta: La economía social es la economía al servicio del hombre y la que va a garantizar la sociedad del futuro. Si realmente aspiramos a una transformación profunda y revolucionaria de la sociedad argentina, debemos intensificar la lucha cultural para impulsar el desarrollo de la subjetividad popular. Necesitamos gestar un pensamiento opuesto a la aceptación de la globalización como algo inevitable. Si la sociedad puede ser explotada, es porque un gran sector de la sociedad carece de la conciencia de que la explotación es una injusticia, que puede ser superada y debe ser superada. El Centro Cultural de la Cooperación se propone contribuir a formar esa conciencia para aportar al desarrollo del pensamiento crítico.”

Hoy, a diez años de aquel acontecimiento, podemos afirmar que todo el equipo del Centro Cultural, liderado por su Director, está trabajando intensamente para que se haga realidad ese legado de nuestro siempre recordado Floreal.

Con esa misma impronta, quienes integramos la gran familia del Instituto Movilizador estamos empeñados en seguir este camino, para que la economía social y la cultura vayan de la mano, y así poder lograr la tan ansiada equidad distributiva.

Estamos en esa ruta y nos proponemos ir por más. Es un momento apasionante el que estamos viviendo. Por eso convoco a la juventud para que se sume a nuestro movimiento, para que sean continuadores de nuestros anhelos de tener un país con solidaridad y justicia social, y, sin ninguna duda, nuestro Centro Cultural de la Cooperación será la fuente de capacitación y formación de los futuros jóvenes dirigentes.

Nos complace compartir con todos ustedes esta doble celebración, la del décimo aniversario del CCC y, por estos mismos días, el 23 de noviembre exactamente, los 54 años del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Más de medio siglo de una rica vida institucional y de realizaciones solidarias, que han sido posibles por la coherencia de nuestros dirigentes y el compromiso ineludible con los principios y valores de la cooperación. Pero, además, porque el Instituto se ha involucrado con la defensa de los intereses de nuestro país, planteando a través de sucesivas propuestas cooperativas las alternativas para fortalecer el mercado interno, generar puestos de trabajo decente, multiplicar las cadenas de valor, estimular el crecimiento de las economías regionales y, en esencia, diseñar y promover un proyecto nacional a partir de la decisión y el protagonismo democrático de la ciudadanía.

Cuando celebramos el primer medio siglo de fecunda existencia de nuestra entidad, elegimos como lema “50 años de ideas e ideales”. Una de esas ideas expresa que el cooperativismo es un instrumento para la transformación social. Y efectivamente es así, porque la práctica de

la cooperación permite demostrar que hay otra forma de organizar la actividad económica, en función de los intereses de los asociados y de la comunidad en su conjunto.

Pero al mismo tiempo, el ejercicio concreto de la acción cooperativa eleva la cultura de quienes la practican: no se trata del sálvese quien pueda, sino del trabajo asociado. Y esto es de vital importancia para construir esa sociedad nueva, que constituye uno de los principales ideales que venimos cultivando y predicando desde siempre.

Por eso, hemos sido sembradores y constructores de cooperativas, difusores de su ideario a través de nuestra revista quincenal *Acción*, de la Fundación Educacional Idelcoop, de los microprogramas de radio, de las ediciones *Desde la Gente* y de tantos emprendimientos.

A través de todas esas iniciativas, incluido por supuesto el Centro Cultural de la Cooperación, nuestro objetivo ha sido y es el de contribuir al estímulo del pensamiento crítico y a brindar herramientas para desenmarañar las complejidades de la realidad.

Y con ese propósito, el de contribuir a la construcción de una sociedad de hombres y mujeres libres, que puedan gozar de todos los derechos humanos en plenitud, es que con coraje y visión de futuro levantamos esta casa, esta caja de resonancia del pensamiento transformador, y por eso también seguimos trabajando para que la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual tenga plena vigencia a partir del 7 de diciembre, y de esta manera, al tener una mayor y mejor información, se pueda elevar el nivel de conocimiento de nuestro pueblo. Ser cultos para ser libres, ha dicho José Martí.

Debemos perseverar en el esfuerzo por conjugar la actividad empresarial cooperativa, al servicio de nuestros asociados y la comunidad, con la participación activa en los grandes temas de la sociedad y el país en su conjunto.

Dándole al concepto de incidencia formulado por la Alianza Cooperativa Internacional en el Año Internacional de las Cooperativas -“las cooperativas contribuyen a construir un mundo mejor”- una expresión concreta: hoy nuestro movimiento cuenta con dos diputados nacionales, Juan Carlos Junio y Carlos Heller, y un diputado de la Legislatura porteña, Edgardo Form, que procuraremos seguir ampliando porque éstos son los ámbitos de debate y decisiones.

Como dijo Carlos Heller el 9 de julio de 2008: “Éste no es el momento de opinar sobre lo que habría que hacer, sino de meternos en el problema, participar de los debates, jugar en política”. Y tal como comenta en su libro *Palabra Política*: “Se trata de construir una alternativa política con capacidad de incidir en los procesos de transformación”. Es sin duda un gran desafío que debemos continuar.

Al mismo tiempo queremos destacar que se está conformando la Red Nacional de Parlamentarios Cooperativistas, que ya suman más de treinta senadores y diputados dispuestos a desarrollar iniciativas le-

gislativas destinadas a promover la economía solidaria y fomentar la cooperación en todas sus ramas. Y como corresponde, los legisladores surgidos de las filas del Instituto Movilizador son activos partícipes de esta flamante Red.

Estos hechos, que indudablemente marcan un nuevo tiempo y le asignan un especial realce al aniversario que estamos festejando, nos evocan el pensamiento de Esteban Echeverría cuando señaló que: “Entre escribir la Historia y hacer la Historia, sin duda es preferible hacerla”.

Por lo que hicimos y por lo que nos falta asumimos el compromiso de seguir en esta lucha que nos marcaron los fundadores del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Y como dijera Floreal Gorini en un acto memorable, “En esa lucha se nos va la vida, pero es una linda forma de vivir con amor y dignidad”. Muchas gracias.

Rubén O. Cédola
Presidente del IMFC

EN DEFENSA DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Declaración del IMFC en defensa de la libertad de expresión

Buenos Aires, 27 de noviembre de 2012

El Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos expresa su solidaridad con los periodistas alcanzados por la denuncia penal del Grupo Clarín y manifiesta su compromiso ineludable con la libertad de expresión. Este intento por silenciar la opinión de los trabajadores de prensa es una grave amenaza contra la democracia y la pretensión de preservar el papel monopólico en el mercado comunicacional.

Nuestro Instituto, como parte integrante del movimiento cooperativo argentino, ha sido uno de los impulsores de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual cuyo articulado recoge la demanda de las entidades de la economía solidaria y promueve la participación democrática de todos los sectores en el acceso a la propiedad y gestión de los medios de comunicación electrónicos.

En virtud de lo expuesto, resulta imprescindible el cumplimiento integral de la Ley, tanto para garantizar el ejercicio pleno del derecho a la información, como para contribuir al fortalecimiento del sistema democrático en nuestro país.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos
Consejo de Administración